



### 2.3.2. INFORME SOBRE LAS INUNDACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA EN EL MES DE ABRIL DEL 2002

A continuación se presenta un informe sobre las inundaciones producidas en el departamento de Piura a consecuencia de las intensas lluvias que cayeron en esta temporada.

#### INTRODUCCIÓN

En el período pluvial 2001 - 2002, se tuvo precipitaciones muy fuertes en la zona Alto - Andina del departamento de Piura, las que en su recorrido generaron una variedad de daños, afectando los campos de cultivo, producción, servicio, viviendas, carreteras, puentes y canales de regadío.

El área más afectada pertenece a la cuenca del río Piura y los daños más resaltantes se han manifestado en la zona conocida como Bajo Piura, perteneciente a las provincias de Piura y Sechura, especialmente los distritos y caseríos que se encuentran ubicados en sus márgenes.

La información ha sido proporcionada por los Comités de Defensa Civil y sectores públicos comprometidos en esta situación, y ha sido recopilado por la Unidad de Operaciones perteneciente a la Primera Región de Defensa Civil - Piura.

#### 1. Hechos

Como es de conocimiento general, durante la primera semana de abril (6 y 7) se presentaron intensas lluvias que causaron diversos daños en las provincias de Piura y Sechura.

##### 1.1. Situación que dio lugar al desastre

La noche del sábado 06 y domingo 07 de abril del 2002, llovió en el departamento de Piura de manera inusual, originando inundaciones en caseríos y asentamientos humanos por la activación de las quebradas, de los drenes, así como el incremento del caudal del río Piura que puso en peligro los poblados colindantes a la ribera.

El volumen de agua que transportó el río Piura puso en grave riesgo la vida e integridad física de la población, lo que comprometió a adoptar medidas necesarias para enfrentar posibles situaciones de peligro como consecuencia de las vulnerabilidades que los pobladores o las organizaciones del Estado han creado consciente o inconscientemente.

#### 1.2. Situación del río Piura

Debido al incremento del caudal del río Piura, se tomaron medidas previsoras para proteger a los transeúntes y vehículos, realizando lo siguiente:

- Cierre para el pase de vehículos cuando el aforo llegase a los 2 000 m<sup>3</sup>/s.
- Paso restringido para los transeúntes cuando el aforo llegase a los 2 000 m<sup>3</sup>/s.
- Cierre total para el pase de transeúntes y vehículos cuando el aforo llegase a los 3 000 m<sup>3</sup>/s.

#### Esta medida fue adoptada para los puentes :

- a. Andrés A. Cáceres, ubicado en la ciudad de Piura.
- b. Sánchez Cerro, ubicado en la ciudad de Piura.
- c. Grau, ubicado a 10 km aguas abajo de la ciudad de Piura.
- d. Independencia, ubicado a 20 km aguas abajo de la ciudad de Piura.

#### Los puentes peatonales o colgantes ubicados en:

- a. Calle Huancavelica (Piura) y R. Castilla (Castilla).
- b. Calle Málaga (Piura) e Independencia (Castilla).

No tuvieron ninguna restricción lo que permitió que por éstos se trasladaran los pobladores de Piura y Castilla.

En la ejecución de este dispositivo para ambos tipos de puentes participó personal de la Policía Nacional del Perú así como integrantes del cuerpo de Brigadistas de Defensa Civil- CPDC Piura, contribuyendo al orden y el cumplimiento de la disposición.

#### 1.3. Aforos del río Piura

Fuente: SENAMHI, PECHP.

Datos de caudales y volumen de almacén en el reservorio son promedios del día.